



**Se supervisó 43 establecimientos de salud ubicados en Lima, Callao e Ica**

## **DEFENSOR DEL PUEBLO DIO A CONOCER GRAVES DEFICIENCIAS PARA TRATAMIENTO DE LA TB**

**Nota de Prensa N°225/DP/OCII/2012**

- ***Se encontraron ambientes inadecuados, desabastecimiento de medicinas y falta de implementos de protección y seguridad para el personal de salud.***

El Defensor del Pueblo (e), Eduardo Vega, presentó hoy los resultados del reporte de supervisión a la **Estrategia Sanitaria de Prevención y Control de la Tuberculosis en los Establecimientos del Ministerio de Salud en Lima, Callao e Ica**, donde se evidencian graves deficiencias como el reiterado desabastecimiento de medicamentos, la inadecuada infraestructura en áreas donde se ubica la estrategia de TB, así como la falta de implementos de protección y seguridad para el personal de salud.

La supervisión se llevó a cabo en 43 establecimientos de salud (EE.SS.) –incluidos cinco hospitales- en los distritos con mayor incidencia de este mal, entre los meses de abril y mayo. “Nuestro país es el segundo en América con la mayor tasa de morbilidad e incidencia de TB. Según la Organización Mundial de la Salud, en 2010, el Perú reportó unos 33 mil casos en todas sus formas, siendo Lima Metropolitana y el Callao donde se concentra el 60% del total”, advirtió el funcionario.

Entre los principales problemas advertidos se detectó que en la mayoría de los establecimientos visitados existe un reiterado desabastecimiento de diversos medicamentos para pacientes con TB. Esta situación resulta especialmente grave para la eficacia del tratamiento, pudiendo dar lugar a la potencial resistencia a los medicamentos.

Asimismo, en muchos EE.SS no se cumple la meta de 5% en la captación de sintomáticos respiratorios, pese a ubicarse en distritos con una alta tasa de incidencia de este mal. A ello se suma las insuficientes medidas de prevención y control de transmisión de la TB en el personal de salud, habiéndose identificado establecimientos donde no se proporcionan las mascarillas N° 95 que protegen del contagio. Tampoco se han adoptado suficientes medidas de bioseguridad y control de infecciones en todos los centros de salud.

Se encontró, además, escasos recursos humanos para atender a los pacientes de TB, pues no se designa personal de salud a exclusividad de la mencionada estrategia aun en establecimientos con gran demanda de pacientes. Sumado a ello, los médicos deben atender en el mismo turno indistintamente a pacientes con TB, y a otros usuarios y usuarias del EESS, generando riesgo de contagio de la enfermedad.

Durante la supervisión, se identificó como grave problema la inadecuada infraestructura, en particular, en el área donde se ubica la estrategia de TB. Por ejemplo, se halló falta de iluminación, ventilación, privacidad y de ambientes separados

---

**Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional  
Defensoría del Pueblo**

Telefono: 311-0300 anexos 1400 – 1401 – 1403 – 1406 – 1407

[www.defensoria.gob.pe](http://www.defensoria.gob.pe)

para la toma de muestra, además de deficiencias en la administración de medicamentos y el almacén de alimentos.

También se observó que los EE.SS ubicados en locales que no pertenecen al MINSA y cuya documentación no ha sido debidamente regularizada, presentan impedimentos administrativos para realizar los acondicionamientos y mejoras en su infraestructura. En dos de ellos, por ejemplo, se observó que su uso era compartido con una vivienda familiar y una institución educativa infantil, respectivamente.

No menos preocupante fue comprobar el difícil acceso a los servicios de Rayos X, principalmente por el reducido número de establecimientos que cuentan con este servicio. También se identificó el inadecuado funcionamiento, y falta de reactivos y materiales de trabajo en algunos laboratorios.

Por tales motivos, se recomendó a la Estrategia Sanitaria Nacional, a las Direcciones de Salud y a las Direcciones Regionales de Salud que, a la brevedad, se garantice el oportuno abastecimiento de los medicamentos para las personas afectadas por TB, asegurando que los fármacos sean otorgados de manera completa, de acuerdo a la dosis recomendada.

Asimismo, se pidió diseñar y ejecutar estrategias a fin de elevar el porcentaje de captación de sintomáticos respiratorios. Adicionalmente, se debería incrementar el personal –debidamente capacitado- a dedicación exclusiva de la estrategia, los cuales deben trabajar bajo estrictas medidas de bioseguridad en los laboratorios y con protección respiratoria. Finalmente, se recomienda diseñar propuestas alternativas que hagan posible el apoyo a los EE.SS. que no cuentan con servicio de Rayos X.

**Lima, 29 de agosto de 2012.**